



[\_] Industrial [X] Profesional [X] Consumo

Revisión: 02/12/2021

Versión: 3 Revisión: 02/12/2021 Revisión precedente: 21/10/2019 Fecha de impresión: 02/12/2021

#### SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: 1.1 UFI: F66D-E0RF-S00K-PTEM Código: 4405

USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIAO DE LAMEZCLA YUSOS DESACONSEJADOS 1.2

Usos previstos (principales funciones técnicas):

Pintura decorativa.

Tipos de producto relevantes (INTCF):

Pinturas y barnices, profesional. Sectores de uso:

Usos profesionales (SU22).

Usos por consumidores (SU21).

Usos desaconseiado

Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o

identificados'.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No restringido.

#### 1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHADE DATOS DE SEGURIDAD:

PINTURAS ISAVAL, S.L.

c/Velluters, Parcela 2-14 - P.I. Casanova - E-46394 - Ribarroja del Turia (Valencia) ESPAÑA

Telefono: +34 96 1640001 - Fax: +34 96 1640002

Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:

e-mail: atencionaldiente@isaval.es

#### TELÉFONO DE EMERGENCIA: +34 96 1640001 (8:00-18:00 h.) (horario laboral) 1.4



Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses): Teléfono (+34) 915620420 Información en español (24h/365d). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

Centros de toxicología ESPAÑA

MADRID: Instituto Nacional de Toxicología - Servicio de Información Toxicológica - Teléfono: +34 915620420

#### SECCIÓN 2: IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

#### 2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LAMEZCLA:

La dasificación de las mezdas se realiza de acuerdo con los siguientes principios: a) cuando se dispone de datos (pruebas) para la dasificación de mezdas, generalmente se realiza en base a estos datos, b) en ausenda de datos (pruebas) para las mezdas, generalmente se utilizan métodos de interpolación o extrapolación para evaluar el nesgo, utilizando los datos de dasificación disponibles para mezdas similares, y c) en ausencia de pruebas e información que permitan aplicar técnicas de interpolación o extrapolación, se utilizan métodos para dasificar la evaluación de riescos en función de los datos de los componentes individuales en la mezda.

## Clasificación según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2020/1182 (CLP):

PELIGRO: Eye Dam. 1:H318

I LLIONO. Lye Dam. 1.11510	LEIGNO. Lye Dain. 1.11010						
Clase de peligro	Clasificación de la mezda		Cat.	Vias de exposición	Órganos afectados	Efectos	
Fisicoquímico: No dasificado	Eye Dam. 1:H318	c)	Cat.1	Ocular	Ojos	Lesiones graves	
Salud humana:							
Medio ambiente: No dasificado							

El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16.

Nota: Cuando en la sección 3 se utiliza un rango de porcentajes, los peligros para la salud y el medio ambiente describen los efectos de la concentración más elevada de cada componente, pero inferior al valor máximo indicado.

#### 2.2 ELEMENTOS DE LAETIQUETA:



El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2020/11 82 (CLP)

Indicaciones de peligro:

H318

Consejos de prudencia:

P101

P102 P103

P280C

P305+P351+P338

Provoca lesiones oculares graves.

Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

Mantener fuera del alcance de los niños.

Leer la etiqueta antes del uso.

Llevar quantes, prendas y gafas de protección.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con aqua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍAo a un médico.

P310 Información suplementaria:

Ninguna.

Sustancias que contribuyen a la dasificación:

Dihidróxido de calcio

Nota: Este producto no se aplica por pulverización (no pueden formarse gotas respirables peligrosas).





Revisión: 02/12/2021

#### 2.3 OTROS PELIGROS:

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezda:

Otros peligros fisicoquímicos: No se conocen otros efectos adversos relevantes.

Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: No se conocen otros efectos adversos relevantes.

Otros efectos negativos para el medio ambiente: No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

#### 3.1 SUSTANCIAS:

No aplicable (mezda).

#### 3.2 MEZCLAS:

Este producto es una mezda.

#### Descripción química:

Mezda de pigmentos, cargas, resinas y aditivos en medio acuoso.

#### COMPONENTES PELIGROSOS:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

5 < 10 %

Dihidróxido de calcio



CAS: 1305-62-0, EC: 215-137-3

CLP. Peligro: Skin Irrit. 2:H315 | Eye Dam. 1:H318 | STOT SE (irrit.) 3:H335

Autodasificado < REACH

#### mpurezas:

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la dasificación del producto.

### Estabilizantes:

Ninguno

#### Referencia a otras secciones:

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

#### SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 08/07/2021.

Sustancias SMHC sujetas a autorización, incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser induídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

## SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOA CUMULABLE SYTÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOA CUMULA BLES (MPMB):

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.





Revisión: 02/12/2021

#### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

#### 4.1 <u>DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS:</u>



Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socomistas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar quantes protecciones cuando se administren primeros auxilios.

	Jean gaan too protosoroo saariao ee aariii baren piirio oo aariiio	
Vía de exposición	Sintomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
Inhalación:	No es previsible que se produzcan síntomas en condiciones normales de uso.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada.  Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
Cutánea:	目 contacto con la piel puede causar un ligero enrojecimiento.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes.
Ocular:	☐ contacto con los ojos causa enrojecimiento, dolor y quemaduras profundas graves.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
Ingestión:	Si se ingiere, puede causar irritación de la boca, garganta y esófago.	En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase.

#### 4.2 PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:

Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11.1

#### 4.3 INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICAY TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBADISPENSARSE DE INMEDIATO:

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de accidente llamar al INTCF, Teléfono: (+34) 915620420 (24h/365d).

Información para el médico: El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones dínicas del paciente.

Antídotos y contraindicaciones: No se conoce un antídoto específico.

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN: RD.513/2017:

En caso de incendio en el entorno, están permitidos todos los agentes extintores.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DELA SUSTANCIAO DE LA MEZCLA:

Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 RECOMENDACIONES PARAEL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cistemas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

## SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:

Evitar el contacto directo con el producto.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIM PIEZA:

Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc.). Finalmente, lavar el área con abundante agua.

6.4 <u>REFERENCIAA OTRAS SECCIONES:</u>

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.

Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.





Revisión: 02/12/2021

#### SECCIÓN 7: MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

#### PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA: 7.1

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

Recomendaciones general

Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

El producto no es susceptible de inflamarse, deflagrar o explosionar, y no sostiene la reacción de combustión por el aporte de oxígeno procedente del aire ambiente en que se encuentra, por lo que no está induído en el ámbito de aplicación de la Directiva 2014/34/UE (RD.144/2016), relativo a los aparatos y sistemas de protección para uso en atmósferas potencialmente explosivas. Tampoco es aplicable lo dispuesto en la ITC MIE BT-29 relativa a las prescripciones particulares para las instalaciones eléctricas de los locales con riesgo de incendio o explosión.

Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

No comer, beber ni fumar en las zonas de aplicación y secado. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:

No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

#### 7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUÍDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado de fuentes de calor. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.

Clase de almacén Según las disposiciones vigentes.

min: 5. °C, máx: 40. °C (recomendado). Intervalo de temperaturas Observaciones

🗄 producto no es inflamable ni combustible a efectos de lo dispuesto en la ITC MIE APQ-1 (RD.656/2017).

Mantener aleiado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

Tipo de envas

Según las disposiciones vigentes.

Cantidad límite (Seveso III): Directiva 2012/18/UE (RD.840/2015):

No aplicable (producto para uso no industrial). .

#### 7.3 USOS ESPECÍFICOS FINALES:

# No se dispone de recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.





Revisión: 02/12/2021

### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

#### 8.1 PAR ÁMETROS DE CONTROL:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

### VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

INSST 2021 (RD.39/1997) (España, 2021)	<u>Año</u>	<u>VLA-ED</u>		<u>VLA-EC</u>		<u>Observaciones</u>
		ppm	mg/m3	ppm	mg/m3	
Dihidróxido de caldo	2018	-	1.0	-	4.0	Fracción respirable

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

#### VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (MLB):

No establecido

### NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pued en ven ir recome ndados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asímismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

Nivel sin efecto derivado, trabajadores:  - Efectos sistémicos, agudos y crónicos: No disponible (sin datos de registro REACH).	DNEL Inhalación	DNEL Cutánea	DNEL Oral
	mg/m3	mgkgbwld	mgkgbwld
Nivel sin efecto derivado, trabajadores: - Efectos locales, agudos y αόnicos: No disponible (sin datos de registro REACH).	DNEL Inhalación	DNEL Cutánea	DNEL Ojos
	mg/m3	mg/cm2	mg/cm2
Nivel sin efecto derivado, población en general: - Efectos sistémicos, agudos y crónicos: No disponible (sin datos de registro REACH).	DNEL Inhalación	DNEL Cutánea	DNEL Oral
	mg/m3	mgkgbwld	mgkgbwld
Nivel sin efecto derivado, población en general: - Efectos locales, agudos y αónicos: No disponible (sin datos de registro REACH).	DNEL Inhalación	DNEL Cutánea	DNEL Ojos
	mg/m3	mg/cm2	mg/cm2

## CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos: - Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes: No disponible (sin datos de registro REACH).	PNEC Agua dulce mg/l	PNEC Marino mg/l	PNEC Intermitente mg/l
Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos en agua dulce y agua marina:     No disponible (sin datos de registro REACH).	PNEC STP	PNEC Sedimentos	PNEC Sedimentos
	mgl -	mgkgdwld	mgkgdwld
Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres: - Aire, suelo y efectos para predadores y humanos: No disponible (sin datos de registro REACH).	PNEC Aire	PNEC Suelo	PNEC Oral
	mg/m3	mgkgdwd	mgkgdwld





Revisión: 02/12/2021

#### 8.2 CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

### MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:





Proveer una ventilación adecuada.

Protección del sistema respiratorio: Evitar la inhalación del producto. Protección de los ojos y la cara:

Protección de las manos y la piel:

#### CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Reglamento (UE) nº 2016/425:

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

dade de protección, marcado,	adogoria, norma del s, dice.j, de dobori do nomico minormativo radinado por normativo de no el 1.
Mascarilla:	No.
Gafas:	Aconsejable.
Escudo facial:	No.
Guantes:	Aconsejable.
Botas:	No.
<u>Delantat</u>	No.
Ropa:	Aconsejable.

#### Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

### CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: No tirar los residuos por el desagüe.

- Ley de gestión de aguas: Este producto no contiene ninguna sustancia induida en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE~2013/39/UE.

Emisiones a la atmósfera: Sustancia con muy baja volatilidad.





Revisión: 02/12/2021

Relativa agua

Relativa

#### SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

#### INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS: 9.1

Aspecto

Estado físico

Color Olor

Umbral offativo

ValorpH

· pH

Cambio de estado

Punto de fusión

Punto inicial de ebullición

Densidad

Densidad de vapor

Densidad relativa

Estabilidad

Temperatura descomposición Viscosidad:

Viscosidad dinámica

Volatilidad:

Tasa de evaporación

Presión de vapor Presión de vapor

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua:

Liposolubilidad

Coeficiente de reparto: n-octanol/agua

Inflamabilidad:

Punto de inflamación

Límites inferior/superior de inflamabilidad/explosividad

Temperatura de autoignición

Propiedades explosivas:

No disponible.

Propiedades comburentes

No dasificado como producto comburente.

\*Valores estimados en base a la ssustancias que componen la mezda.

9.2 OTROS DATOS:

Calor de combustión 143\* Kcal/kg - No volátiles 28. % Volumen

Los valores indicados no siempre coinciden con las específicaciones del producto. Los datos correspondientes a las específicaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

Líguido.

Blanco.

Característico.

No disponible

Miscible

Ininflamable

No aplicable

No disponible (mezda).

< 1 (menos pesado que el aire).

No aplicable (térmicamente estable).

17.5\*

No aplicable (producto inorgánico).

# No aplicable (producto inorgánico).

No aplicable (no mantiene la combustión).

11. a 20℃

1.349\* a 20/4°C

> 100\* °C a 760 mmHg

120. Poise a 20°C

12.3\* kPa a 50℃

40.5\* nBuAc=100 25°C mmHg a 20℃

### SECCION 10: ESTABILI DAD Y REACTIVIDAD

10.1 REACTIVIDAD:

Corrosividad para metales: No es corrosivo para los metales.

Propiedades pirofóricas: No es pirofórico.

10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:

Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos.

10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE: Calor: Mantener aleiado de fuentes de calor.

Luz: No aplicable.

Aire: El producto no se vé afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos.

Presión: No relevante.

Choques: El producto no es sensible a los choques, pero como recomendación de tipo general se deben evitar golbes y manejos bruscos, para evitar abolladuras y roturas de envases y embalajes, en especial cuando se manipula el producto en grandes cantidades y durante las operaciones de carga y descarga.

10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES:

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

#### 10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:

Ningún producto de descomposición peligroso si se almacena y manipula correctamente.





Revisión: 02/12/2021

#### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TO XCOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La dasificación toxicológica de esta mezda ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2020/1182 (CLP).

#### 11.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:

#### TOXICIDAD AGUDA:

 Dosis y concentraciones letales
 DL50 (OECD 401)
 DL50 (OECD 402)
 CL50 (OECD 403)

 de componentes individuales :
 mgkgbworal
 mgkgbworal
 mgkgbworal

 Dhidróxido de caldo
 7340. Rata
 2500. Conejo

#### Estimaciones de la toxicidad aguda (ATB)

de componentes individuales

No está dasificado como un producto con toxicidad aguda.

Nivel sin efecto adverso observado

No disponible

Nivel más bajo con efecto adverso observado

No disponible

#### INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:

Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
Inhalación: No dasficado	ATE > 20000 mg/m3	-	No está dasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de dasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.
Cutánea: No dasficado	ATE > 2000 mg /kg bw	-	No está dasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de dasificación).	GHS/CLP 313.6.
Ocular. No dasficado	No disponible	-	No está dasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).	GHS/CLP 125.
Ingestión: No dasficado	ATE > 2000 mg /kg bw	-	No está dasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de dasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.

 $\hbox{GHS/CLP 3.1.3.6. Classificación de la mezcla basán dose en sus componentes (fórmula de adición)}.$ 

## CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBLIZACIÓN :

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
Corrosión/irritación respiratoria: No dasificado	-	-	No está dasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de dasificación).	GHS/CLP 126. 38.3.4.
Corrosión/irritación cutánea: No dasificado	-	-	No está dasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de dasificación).	GHS/CLP 3233.
Lesión/irritación ocular grave:	Ojos	Cat.1	LESIONES: Provoca lesiones oculares graves.	GHS/CLP 33333.
Sensibilización respiratoria: No dasficado	-	-	No está dasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de dasificación).	GHS/CLP 3.4.3.3.
Sensibilización cutánea: No dasficado	-	-	No está dasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de dasificación).	GHS/CLP 3433.

GHS/CLP 3.2.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

GHS/CLP 3.3.33: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

GHS/CLP 3.4.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

## PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
Peligro de aspiración: No dasficado	-	-	No está dasificado como un producto peligroso por aspiración (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de dasificación).	GHS/CLP 3.10.3.3.

GHS/CLP 3.10.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

#### TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposicion unica (SE) y/o Exposicion repetida (RE):

No está dasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).





Revisión: 02/12/2021

#### **EFECTOS CMR:**

Efectos cancerígenos: No está considerado como un producto carcinógeno.

Genotoxicidad: No está considerado como un producto mutágeno.

Toxicidad para la reproducción: No periudica la fertilidad. No periudica el desarrollo del feto

Efectos vía lactanga: No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

#### EFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

<u>Vías de exposición:</u> No disponible. Exposición de corta duración:

Exposición prolongada o repetida: No disponible.

#### **EFECTOS INTERACTIVOS:**

No disponible.

#### INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:

Absorción dérmica: No disponible.

Toxicocinética básica: No disponible.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL:

No disponible.

#### SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La dasificación ecotoxicológica de esta mezda ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008-2020/1182 (CLP).

12.1

Toxicidad aguda en medio acuático	CL50 (OECD 203)	<u>CE50</u> (OECD 202)	<u>CE50</u> (OECD 201)
de componentes individuales :	mg/l-96horas	mg/l·48horas	mg/l·72horas
Dihidróxido de calcio	160. Peœs	> 49. Dafnia	185. Algas

#### Concentración sin efecto observado

No disponible

TOXICIDAD:

Concentración con efecto mínimo observado

No disponible

#### VALORACIÓN DE LA TOXICIDAD ACUÁTICA:

To delide di considera	0-4	Districts on Francisco de Control	Oderde
Toxicidad acuática	Cat.	Principales peligros para el medio ambiente acuático	Criterio
Toxicidad acuática aguda: No dasificado	-	No está dasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de dasificación).	GHS/CLP 4.13.553.
Toxicidad acuática crónica: No dasificado	-	No está dasificado como un producto peligroso con toxicidad crónica para los organismos acuáticos, con efectos duraderos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de dasificación).	GHS/CLP 4.13.55.4.

## $\hbox{CLP 4.1.3.55.3: Classificación de mezclas en función de su toxicidad aguda, median te la suma de los componentes clasificados. }$

CLP 4.1.355.4: Clasificación de mezclas en función de su peligro crónico (a largo plazo), mediante la suma de los componentes clasificados.

### 12.2 <u>PERSISTENCIAY DEGRADABILIDAD:</u>

No disponible.

## 12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:

No disponible

12.4

#### MOMLIDAD EN EL SUELO:

No disponible.

### 12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB: Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

## 12.6 OTROS EFECTOS NEGATIVOS:

Potencial de disminución de la capa de ozono: No aplicable.

Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible.

Potencial de calentamiento de la Tierra: No disponible.

Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

### SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

#### 13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMENTO DE RESIDUOS: Directiva 2008/98/CE-Reglamento (UE) nº 1357/2014 (Ley 22/2011):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o recidado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

# <u>Himinación envases vacíos:</u> Directiva 94/62/CE-2015/720/UE, Decisión 2000/532/CE-2014/955/UE (Ley 11/19 97, modifica do p.or el RD.78 2/19 98, RD.2 52/2006, RD.293/2018 y Ley 22/2011, Orden MAM/30 4/20 02, Decisión 2014/955/UE):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La dasfiicación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

#### Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.





Revisión: 02/12/2021

	Pinturas Cádigo: 4405	
SECO	CIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE	
14.1	NÚMERO ONU: No aplicable	
14.2	DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTEDE LAS NACIONES UNIDAS: No aplicable	
14.3	CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE.	
	Transporte por carretera (ADR 2021) y Transporte por ferrocarril (RID 2021): No regulado	
	Transporte por vía marítima (IMDG 39-18): No regulado	
	Transporte por vía aérea (ICAQ/IATA2021): No regulado	
	Transporte por vías navegables interiores (ADN): No regulado	
14.4	GRUPO DE BMBALAJE: No regulado	
14.5	PELIGROS PAR AEL MEDIO AMBIENTE.  No aplicable (no dasificado como peligroso para el medio ambiente).	
14.6	PRECAUCIONES PARTICULARES PARALOS USUARIOS: Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura.	
14.7	TRANSPORTEA GRANEL CONARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 YDEL CÓDIGO IBC: No aplicable.	

#### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIADE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS: 15.1

Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso: Ver sección 1.2

Advertencia de peligro táctil: No aplicable (no se cumplen los criterios de dasificación).

Protección de seguridad para niños: No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).

Información COV en la etiqueta:

Contiene COV máx. 0.1 g/l para el producto listo al uso - El valor límite 2004/42/CE-IIA cat. a) es COV máx. 30. g/l (2010).

OTRAS LEGISLACIONES:

Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III): Ver sección 7.2

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:

Para esta mezda no se ha realizado una valoración de la seguridad química.

#### FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (REACH)

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830



CAOVAL Código: 4405



Pág. 11/11

Revisión: 02/12/2021

#### SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

## TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES ALAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:

ndicaciones de peligro según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2020/1182 (CLP), Anexo III:

H315 Provoca irritación cutánea. H318 Provoca lesiones oculares graves. H335 Puede irritar las vías respiratorias.

EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PELIGRO DE MEZCLAS: Ver las secciones 9.1, 11.1 y 12.1.

#### CONSEJOS RELATIVOSA LAFORMACIÓN:

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

#### PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- European Chemicals Agency: ECHA, http://echa.europa.eu/
- · Acceso al Derecho de la Unión Europea, http://eur-lex.europa.eu/
- · Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSST, 2019).

#### ABREVIACIONES YACRÓNIMOS:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- · REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- · GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- · CLP. Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezdas químicas.
- EINECS: Catálogo europeo de sustancias guímicas comercializadas.
- · ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- · CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- · SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- · PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- · mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- · CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- · ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- · ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- · RID: Regulations concerning the international transport of dangeous goods by rail.
- · IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- IATA: International ArTransport Association.
- · ICAO: International Civil Ariation Organization.

#### LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2015/830.

 HISTÓRICO:
 Revisión:

 Versión:
 2
 21/10/2019

 Versión:
 3
 02/12/2021

### Modificaciones con respecto a la Ficha de Datos de Seguridad anterior:

# Los posibles cambios legislativos, contextuales, numéricos, metodológicos y normativos con respecto a la versión anterior se resaltan en esta Ficha de Datos de Seguridad mediante una marca # de color rojo y con letra cursiva.

La información de esta Ficha Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.